

## CONVOCATORIA WATERPOLO MASCULINO CADETE

<b>Actividad:</b>	TORNEO INTERNACIONAL - WP B'08 (24-153)
<b>Lugar:</b>	Budva (Montenegro)
<b>Instalación:</b>	Indoor pool Budva
<b>Fechas viaje:</b>	30 abril - 04 de mayo de 2024
<b>Fechas competición:</b>	02 al 04 de mayo de 2024

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
ARIZAGA MUÑOZ	Yohan	08	CD WP NAVARRA
CARRIO MANDOLINI	Tiago	09	CN SABADELL
COMABELLA CIVES	Marc	08	CN BARCELONA
DELMAS TORTORELLA	Bruno	08	CN AT. BARCELONETA
DÍAZ GARCÍA	Pedro	08	REAL CANOE NC
FERNÁNDEZ PERRIER	Enzo	08	CN AT. BARCELONETA
FONT SUAREZ	Pol	09	UE HORTA
HURTADO CLOPES	Oriol	08	UE HORTA
MARTÍNEZ VÁZQUEZ	Bernat	08	CE MEDITERRANI
MATOSO ESCALANTE	Manuel	09	CN CABALLA
MÉRIDA OROZCO	Daniel	08	CN AT. BARCELONETA
MILLÁN MARTÍN	Mauro	08	CN BARCELONA
PAZ NUÑEZ	Mario	08	CN BARCELONA
RODRÍGUEZ MARÍN	Luís	08	C WP SEVILLA
ROMEVA RIBA	Noah	08	CN SABADELL
SÁNCHEZ-TORIL MONTERO	Javier	09	COLEGIO BRAINS

EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB-CENTRO-FED	COMETIDO
OSES DIAZ	Alejandro	FED. CATALANA NAT.	Seleccionador
BLAZEVIC	Mirko	RFEN	Entrenador
DE CHIARA MARTÍ	Mónica		Médico
MÁRQUEZ MAS	Alex	CNA	Árbitro

### CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2023/2024.

### CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Internacional.....[internacional@rfen.es](mailto:internacional@rfen.es) 915572012 / 915572020 / 915572129

### ALOJAMIENTO

HOTEL SLOVENSKA PLAZA  
HG Budvanska rivijera, 85 310. 1 Trg Slobode

## MUY IMPORTANTE

---

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN ([internacional@rfen.es](mailto:internacional@rfen.es)), a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

## AUTORIZACIÓN MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

---

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.**

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses** de la fecha de regreso, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre **y sellada** por la dependencia policial.

## DOCUMENTACIÓN PARA EL VIAJE

---

Todos los seleccionados deberán viajar con sus documentos originales y en vigor, PASAPORTE con caducidad superior a 6 meses y DNI en vigor.

## AUTORIZACIÓN MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

---

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el Libro de Familia, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la deportista menor deberá viajar con su pasaporte en vigor con una caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso, y el original de la autorización de salida al extranjero firmada por el padre y la madre y sellada por la dependencia policial.

## IMPORTANTE

---

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General.

Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

## CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES

---

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delinquentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes**, y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link : <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

## **CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN**

---

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que *“Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones”*. Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que, si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, sólo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

24-153

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Torneo Internacional de Waterpolo Cadete Masculino B'08, que se celebrará en Budva (Montenegro), del 01 al 04 de mayo de 2024.

D. / D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

Padre, Madre o Tutor legal de: \_\_\_\_\_

### AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones musculoesqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

Padre, Madre o Tutor

D.N.I.: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.